

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Suscripción en Córdoba.	Por un mes... 8 rs.
	Por trimestre... 22 rs.
Num. 3046.	Fuera de Córdoba.
	Por un mes... 10 rs.
	Por trimestre... 28 rs.

MIERCOLES 8 DE OCTUBRE DE 1862.

Los Sres. suscriptores á este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIII.

Sección editorial.

EL CELIBATISMO.

Dos escuelas dividen principalmente á los economistas en la inquisición de las diferentes causas que conducen á la felicidad material de los pueblos, una que considera el aumento de la población como una de las señales de riqueza y prosperidad, y la de *Malthus*, que, calculando los medios con que el hombre cuenta para su propagación, establece el axioma de que este se multiplica en una progresión geométrica mientras las subsistencias solo aumentan en una aritmética; de modo que aun teniendo en cuenta las guerras, epidemias y demás desgracias, que pueden afligir á la humanidad, siempre debe resultar un sobrante de población en el mundo, que es muy útil y aun necesario prevenir.

Concediendo que podría darse un día en que tales temores fuesen justificados, no vacilaremos en considerarlos exagerados en nuestra época, con solo trasladarnos del terreno abstracto en que se colocó aquel célebre publicista inglés, al mundo positivo, al de la realidad de los hechos. Si observamos atentamente la marcha de la naturaleza nos convence remos hasta la evidencia, que pueden multiplicarse con mas facilidad que el hombre todos los vegetales y casi todos los animales que el malestar social que se advierte en determinadas clases, no depende tanto de la falta de subsistencias como de la imposibilidad de poder adquirirlas, ya por los vicios del hombre, ya por defecto de la legislación de parte de aquel, cuando vive en la mendicidad, confiando en otros medios que los del trabajo, cuando se encuentra impossibilitado física ó intelectualmente para la producción, ó cuando se entregan lamentables pasiones que le han de rodear de necesidades que no le es dado soportar; y de parte de la ley, cuando el trabajo no tiene la conveniente remuneración á causa de odiosos privilegios que se lo impidan, ó cuando se oponen obstáculos injustificados, al desarrollo de sus facultades y de sus medios de crea-

Pero todavía hallaremos mas palpables los inconvenientes de admitir sin reservas las teorías de *Malthus*, si tenemos nuestra consideración en los medios que parece legitimar para impedir que la población exceda de los medios de subsistencia. El primero de ellos, que es la violencia moral, esto es, la prevision del matrimonio, evitando que se contraiga impruden-

tamente, es imposible en su aplicación, porque ademas de no tener la sociedad el derecho de no oponer expresamente semejante medio represivo, la determinación en el medio de prescribirlo, traería tal vez consigo mas inconvenientes que los que se trataban de prevenir; y los otros que consisten en los vicios del hombre y desgracias sociales, como guerras, epidemias etc., y que *Malthus* reconoce provienen de una ciega necesidad para disminuir la población, debemos desecharlos con mayor energía, clamando por que las leyes y el buen sentido público los haga disminuir en lo posible ya que no puedan totalmente desaparecer, aun cuando nada mas sea que por la consideracion de lo peligroso y egoista que es adoptar ó dejar sufrir impasible un mal inmediato y seguro, para reportar una utilidad lejana é hipotética.

Admitiendo, por el contrario, el principio proclamado por la otra escuela de economía política, de que el aumento de la población es una señal cierta de riqueza y de prosperidad, lo hallamos mas conforme con el hecho en que todos convienen, de que la población tiende siempre á la formación de los medios de subsistencia que necesita, y que lo sigue, es indudable, porque los males que pueden hoy experimentarse en alguna localidad, mas que el excesivo número de matrimonios, deberán imputarse á los vicios de su organización social, á sus malas y mal dirigidas instituciones, á la excesiva concentración de la propiedad, ó á la indolencia y miras ambiciosas de los que yacen sumidos en una vida material y de completa indiferencia religiosa.

Todos reconocen el matrimonio en el orden civil como una institución indispensable para la existencia y buen régimen de la sociedad, nadie creemos pondrá en duda tampoco, que es el estímulo de donde brotan en mas abundancia los deberes de un buen ciudadano, en el mero hecho de hacerle esposo y padre de familia, y un poderoso medio de afianzar al hombre la virtud y compensarle con puevas esperanzas los disgustos de la declinación de la edad, proporcionándole una vejez pacífica y honrosa tras una juventud industriosa y activa. En vista, pues, de tan recopilados beneficios, no parece conveniente ni oportuno que las leyes le restrinjan, ni que permanezca sobre su propagación silenciosas e indiferentes, por un error de cálculo, ó por escrupulos de aplicar determinadas teorías de mas saludables y seguros resultados.

La ley natural y el cristianismo

nos enseña además, que tan sagrado derecho se ha establecido sin distinción, así es que en vano intentarán arrancarlo los engañosos sistemas filosóficos ni algunas paradojas de economía política, porque va inherente á nuestra existencia, de modo que para evitar el excesivo número de matrimonios contraídos en la miseria, que en su mayor parte no hacen mas que multiplicar seres para la degradación y para el vicio, solo reconocemos como medios legítimos, la instrucción de las clases menesterosas en el conocimiento de sus deberes, como entidad moral y social; el desenvolvimiento de aquellos ramos de producción que mas favorables son á cada localidad, y el planteamiento completo y estable de los institutos de caridad, pues aunque tales medidas no fuesen eficaces como creemos, nos ahorrarían cuando menos el espectáculo de ver menoscabada y desfigurada la institución del matrimonio queriéndola sujetar á la alta y baja de la conveniencia pública, y de ver equiparados los secretos de la multiplicación humana á la de los demás seres vivientes; máximas egoistas que debe rechazar todo el que tenga un vivo sentimiento de su dignidad.

Para concluir diremos, que lejos de condonar el celibato en nuestra sociedad, le admitimos, cuando reconoce por base el deseo de una vida más perfectible y adecuada á las virtudes que en grado tan eminente pueden enaltecer al hombre; pero el que por desgracia se generaliza entre nosotros fundado en esa inclinación á satisfacer todo género de necesidades sin restricción alguna, lo reprobaremos de consumo, porque sobre ser el signo precursor de la decadencia de un pueblo, es el germen de la corrupción de costumbres que tiende á destruir la caridad, la sobriedad y el trabajo de las clases productoras.

Sección oficial.

La GACETA del 5 no contiene disposición alguna de interés general.

NACIONALES.

El 5 á las ocho debía llegar á la corte el capitán general señor marqués del Duero, general en jefe del primer ejército

La Epoca dice haber oido citar el nom-

bre del general conde de la Cañada para el cargo de senador.

El Consejo de Estado redacta en estos momentos el reglamento de la ley de diputaciones provinciales, y en cuanto dichos reglamentos quedan terminados, se pondrá la ley en vigor.

Ha regresado á la corte de su viaje por Italia el señor don José de Olózaga. Su hermano don Salustiano ha llegado á su posesión de Vico y se le espera muy pronto en Madrid.

La Correspondencia no tiene noticia alguna que confirme lo dicho por algunos periódicos y corre en los círculos políticos, respecto al nombramiento del señor Cánovas del Castillo para la legación de Lisboa.

Con referencia á una correspondencia de Madrid que publica el *Constitucional* de París, se dice, no sabemos con qué fundamento, que el ministro de Hacienda señor Salaverria piensa en la unificación de las deudas públicas aguardando solo á que el tres consolidado llegue á subir á 60, á fin de llevar á cabo la operación con beneficio del Tesoro.

Según nos han referido parece que el dia 5 no pudo caer al agua la fragata *Villa de Madrid*, que se ballaba, como saben nuestros lectores, en las gradas del arsenal de la Carraca y cuyo descendimiento fué á presentar S. M. Ignoramos las causas que pudieran oponerse á ello y esperamos que los periódicos de Cádiz nos manifestarán hoy lo que haya sobre el particular.

VIAJE DE SS. MM.

Jaén.—El Hospicio de esta ciudad regala á S. A. R. el príncipe de Asturias y á S. M. el rey dos capotes de monte trabajados y confeccionados con todo esmero, por los pobres asilados de aquél establecimiento, que se dedican á esta clase de fabricación. También sabemos que don Mariano Giménez, nombrado recientemente sastre de S. A. R. el príncipe Alfonso, ofrecerá a S. M. el rey una capa de rico paño, color oscuro, con vueltas de terciopelo violeta y segundas vueltas de glase blanco salpicado de lisas primorosamente bordadas.

El Ayuntamiento de esta capital reparará dos mil papeletas de libra de pan, y dos mil de media libra de carne á los pobres, con motivo de la llegada á esta capital de S. M. la Reina. Se centuplican los esfuerzos para terminar los preparativos que hay entre manos para recibir dignamente á S. M. Se trabaja sin descanso dia y noche. Los carpinteros, las costureras de palacio, los adoristas, todo el mundo se esfuerza sin tregua.

La Cámara de los señores ha dado sobre este particular aprobación unánime á las decisiones de la Cámara de diputados.

Jaén, estimulado por el deseo de cumplir dignamente, sin pensar en otra cosa. Jaén se anima por grados y todo hace concebir la esperanza de que nuestros Reyes serán por decorosamente recibidos.

Los gremios reunidos de zapateros, sastres, barberos, guarnicioneros, alpargateros, estereros y silleros, que habían reunido 1,800 rs. con el objeto de preparar una danza del país para festejar á S. M., no habiendo tenido tiempo de hacer los ensayos y demás preparativos precisos, han resuelto en equivalencia y de acuerdo con el señor Alcalde constitucional de esta capital, repartir cincuenta duros á otros tantos pobres vergonzosos que procedentes de la clase de artesanos se hallen imposibilitados para trabajar. Los 800 rs. restantes se impondrán en *La Tutelar*, á nombre del niño ó niños pobres que nazcan el dia que llegue á Jaén S. M. la Reina con objeto de librarios del servicio militar, y si son niñas para formarles el dote de boda.

Anoche debieron pasar por esta capital con dirección al límite de la provincia de Córdoba y con el fin de esperar á S. M., el Exmo señor capitán general de Granada y el señor Regente de la Audiencia del Territorio. Anoche también eran esperados algunos señores diputados á Cortes de esta provincia y creemos que llegó el señor don Diego Borrajo de la Bandadera.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegramáticos siguientes:

Varsovia 3.—El gran duque Constantino en la apertura de las sesiones del Consejo de Estado pronunció un discurso en lengua polaca, en el que protesta de sus buenos deseos hacia Polonia, en la cual continúa, á pesar de los tristes acontecimientos de estos últimos tiempos.

Tambien ha manifestado su sentimiento de no poder legalmente usar con latitud de derecho de agraciar.

Por ultimo, aseguró que se hallaban en via de realización las instituciones prometidas por el gobierno.

Berlin 3.—La *Gaceta de la Estrella* dice que el presupuesto no puede presentarse antes de enero de 1863, y añade que por expresa y definitiva que sea la resolución de la Cámara, no tiene aquella fuerza de ley sin el asenso de los otros dos poderes del Estado.

La Cámara de señores ha adoptado el proyecto de ley relativo á los derechos de explotación y de entrada y salida de las minas y de las balsas.

Airmack ha declarado que el gobierno manterá el tratado comercial con la Francia, y solo con esta base tratará con los gobiernos de Zollverein.

La cámara de los señores ha dado sobre este particular aprobación unánime á las decisiones de la Cámara de diputados.

(330)

—Creeis, pues, que me tenía algún cariño?

—Sí, señora; le hago justicia, os ama con pasión; digo más, creo que no sea mejor el amaros á mayor estremo; pero me parece que se os podría agradar mas, comprenderos mejor...

—Oh! jamás.

Mr. Dulac era muy diestro hablando así; se apresuraba á justificar á Leonardo; la indignación que Mme. de Pontanges hubiera sentido, si hubiera dudado de él, hubiera exaltado aun mas su pasión, dando mayor alimento á su dolor. Leonardo quería sinceramente consolatela; como hombre de talento, satisface su amor propio borrando todo lo que hubiera podido irritarla; pero calmada su imaginación desilusionando su amor.

Elena se dejaba llevar de esta confidencia llena de tristeza y de encanto; se abandona á esa seducción del espíritu tan poderosa, aun sobre el dolor, sin sospechar que Leonardo la ayudaba á sobrelevar su pena aparentando comprenderla, sin adivinar que esto era un consuelo.

(331)

—Leonardo os ama, continuó Fernando, pero no os conviene. Es un hombre agradable, de talento, pero no en armenia con vuestras ideas. Se separa del verdadero camino para amaros; ya comprendereis esto mas adelante.

—Qué fatalidad! Si le hubiese escrito hace quince días...

—No os quejeis, señora; ha sido una felicidad...

—Una felicidad!... pero, caballero, es que no sabeis lo mucho que sufro; le amo tanto!

—Lo creeis así?

—Oh! quisiera no amarle... Decidle, ¿sois vos quien habeis arregloado ese casamiento?

—Yo no ciertamente; lo he sabido por su suegro, que iba alabando á todo el mundo su penetración. Clementina estaba loca por él; decía: Mi hija lo ocultaba con el mayor cuidado; pero yo lo he adivinado todo, todo lo comprendido en seguida, una noche que Mr. de Marcy entró en mi palco; al dia siguiente fui á ver á mi hombre, y le dije: «Mi

también es indispensable poseer una gran dosis de egoísmo. Vos no estáis hecha para el mundo, señora; valeis demasiado; os aborrecería; todas vuestras acciones serían en el criticadas. Es preciso escoger: cambiar vuestro candor en una falsedad perfida; vuestros elevados sentimientos en mezquinas especulaciones; vuestras creencias en miserias, y venir después á gustar todas las delicias de nuestra sociedad; o bien conservar vuestra alma pura, vivir con vuestra vida de sacrificios y pasar aquí vuestra juventud, sola con vuestras ilusiones y vuestras pesares.

—Prefiero morir aquí, dijo Elena.

—Sea; pero siempre tendréis en el mundo por recuerdo.

—Vuestras palabras están envenenadas, dijo; me habeis helado el corazón.

—Tanto mejor, así sufriré menos; esa es la medicina moderna. Se nos mata para curarnos. Pero, si me lo permitís, vendré á tener noticias vuestras, señora.

(332)

—No; yo voy ahora á Champigny. La duquesa me ha escrito, me espera.

—Caballero es absolutamente preciso que vengáis conmigo.

—Manana estaré á vuestras órdenes; ¡pero hoy me es imposible tener el gusto de acompañaros!

El aspecto de exasperación de Mr. de Marry empezaba á inquietar á Elena. Comprendía el resentimiento de Leonardo, y quiso hacer imposible su venganza retardándola.

—Leonardo, os he dicho adiós... no podeis permanecer aqui mas tiempo, estan por vos en cuidado... Id á ver á los que tienen el derecho de amaros.

La voz se apagaba al pronunciar esas palabras... lloró. —Es preciso.... Adios... partid.

—¿Cuando os volveré á ver?

—Ay! jamás! Leonardo salió indicando á Mr. Dulac que le siguiese.

—Caballero, dijo Mme. de Pontanges á este último, tengo un servicio que pediros... Os vere en breve, no es así?

Nápoles 5.—El tribunal de Lucerna ha condenado á monseñor Frascolla, obispo de Jaggia, á dos años de cárcel y 4,500 francos de multa.

Atenas 5.—En Aujolio ha habido una demostración popular contra Chrysoselvhis, jefe muy adicto al gobierno. Hubo treinta prisiones. El orden está restablecido.

Ragusa 5.—Han llegado muchas tropas de Constantinopla á Antibari y Scutari; atravesó el Montenegro directamente por Kastrián y Drobudz á la Servia. Se han emprendido los trabajos de construcción de la vía militar.

Marsella 5.—Las cattas de Constantinopla indican conflictos aislados pero frecuentes en la Servia entre turcos y servios, descontentos todos del resultado de las conferencias. La Milicia Nacional ha hecho una demostración protestando contra la sumisión.

Londres 2.—El *Morning Advertiser*, dice que la petición firmada de más de mil ciudadanos de Londres, el lord Corregidor presidirá un meeting garibaldino en la City.

París 4.—Los periódicos de aquí dicen que la vuelta del emperador á París se ha aplazado hasta el 10 ó el 12 del mes actual, con motivo del tiempo delicioso que hace en Biarritz.

Se ha desmentido la noticia de la abdicación de la reina de Inglaterra. El *Pays* dice que la princesa Clotilde acompañará á Egipto al príncipe Napoleón, á invitación del Said.

El día 3 debió recibir corte en el palacio del Quirinal, el rey de Nápoles Francisco II, y con este motivo se había puesto en sus manos un mensaje felicitándole por sus días, firmado en las más nobles provincias napolitanas por miles de personas de toda clase y condición. El gran número de firmas recogidas en medio del estado de sitio y sin temor a los plamonteses, opina un corresponsal que es un suceso destinado á causar gran sensación en Europa.

La situación económica del imperio austriaco no ha mejorado sensiblemente. Su déficit para el año financiero actual es de quinientos millones de reales, y no se encuentran medios para cubrirlo.

Un despacho de Veracruz del 1.º de setiembre, dice la *France* del 1.º del corriente, nos anuncia que el general Dobladó, separado por completo del presidente Juárez, se había puesto al frente del partido favorable a una conciliación con la Francia. Queriendo apoyarse en el ejército, ha organizado perfectamente un cuadro de tropas que acampa ahora en la frontera del Guanajuato, a 30 kilómetros próximamente de Méjico. Los individuos más importantes del partido del orden, añade aquel periódico, se han reunido al general Dobladó, quien acepta el concurso del general Almonte. Creéese, concluye la *France*, que tan pronto como llegue á Oriente el general Forey, el general Dobladó se pondrá á la cabeza de un movimiento con el fin de derribar á Juárez y constituir una comisión encargada de tratar con los franceses.

Paris 4.º de octubre.—La cuestión italiana sigue siendo el asunto preferente en las discusiones de los periódicos y de los circuitos políticos.

Mr. de Lavalette ha vuelto de Roma,

y aun no se sabe fijamente lo que significa su viaje; unos creen que el embajador trae importantes comunicaciones del Padre Santo, otros suponen que viene para no volver, perdida toda esperanza de arreglo.

Hasta que el emperador no regrese de Biarritz no se resolverá nada, por mas que digan que el príncipe Napoleón ha llevado á Turín halagüeñas esperanzas.

Me consta que en estos últimos tiempos el emperador no se ha ocupado mas que de su *Historia de César*, y de los planes financieros de Mr. Fould, que ya está de vuelta.

Algunos han visto en la elección de M. de Bismarck para la presidencia del Consejo de ministros en Prusia un síntoma de que el rey Guillermo se inclina la política imperial, y hay quien dice se ocupa de nuevo de la frontera del Rin; pero esto es cuando menos prematuro.

M. de Lagueroniere está decididamente en baje el artículo del *Constitucional*, explicando la significación de los documentos publicados por *El Moniteur* prueba que la política de *La France* no tiene probabilidad de éxito.

Los hombres políticos de España, que han venido por aquí este verano, han ido casi todos al Hayre para visitar á la reina Cristina, y convienen en que esta señora, que siempre observa con una atenta predilección los sucesos de la Península, juzga con su acostumbrada inteligencia los que ocurren de algún tiempo á esta parte. La discreción y otras consideraciones me obligan a no decir lo que opina la ilustre señora; pero sería de desechar que su parecer fuera conocido en algunas regiones de esa capital.

El general Concha sigue en una situación difícil; ha hecho indudablemente grandes promesas á este gobierno, pero el de Madrid no se muestra dispuesto á ratificarlas, y con este motivo las relaciones entre el embajador español y M. Thouvenet son mas que frías, porque son imposibles y colocan al marqués de la Habana en una actitud por extremo embarazosa. Algunas indicaciones hechas para que España reconociese el reino de Italia, se han recibido por el embajador como si este asunto envolviese una imposibilidad absoluta y extraña á la voluntad de su gobierno.

M. Barrot vuelve á esa corte á pesar de repugnarlo; pero M. de Thouvenet le ha hecho ver que si le sustituyese otro, podría creerse que el gobierno imperial, ó no estaba satisfecho de su conducta, ó pensaba variar de política; estas razones le han decidido.

Las noticias que hoy recibimos de Turín dicen que se esperan actos políticos de la mayor importancia. La amnistía se decidió el sábado 28, en el consejo de ministros que presidió el rey. Los desinteresados consejos del príncipe Napoleón, han influido mucho para adoptar esta medida.

—El ministro de la Guerra, general Peñalosa, había combatido vivamente el proyecto de amnistía en el seno del gabinete, ofreciendo presentar su dimisión si llegaba á aceptarse. Efectivamente la presentó, pero no le fue admitida y se creó que no insistiría en esta determinación.

—Las ideas del ejército respecto á la amnistía se han modificado mucho y el mismo general Cialdini no la combate ya á pesar de haberle hecho tan viva oposición en su principio. Llamado de nuevo á Turín se le ha consultado sobre la oportunidad de

este acto y ha dicho terminantemente que hoy podía adoptarse aquella medida sin bajar la susceptibilidad del ejército.

El matrimonio de la princesa Pia con el rey de Portugal ha resucitado naturalmente los antiguos rumores de alianza ofensiva y defensiva entre el nuevo reino de Italia y Portugal.

Escriben de Nápoles que el 25 del pasado aparecerá en aquella ciudad el nuevo periódico *La Italia liberal*, cuyo programa es defender la independencia absoluta de la Italia, la conservación de Roma para el Papa y la autonomía del reino de Nápoles, bajo el gobierno del duque de Aosta, hijo segundo del rey Victor Manuel con el título de virrey hereditario.

Un despacho de Roma dice que el Papa ha encargado á Mr. de Lavalette una misión para el emperador Napoleón.

El gobierno de Méjico no ignora que Francia cuenta con poderosos recursos, pero tiene una gran confianza en la escasez del terreno, en donde hay pocos que defendidos por un solo batallón, no pueden ser tomados por toda una división sin tener bajas de gran importancia. El país está casi virgen en el interior; las tropas del gobernante no carecerán de nada cuando abandonen la capital; no les ha de faltar dinero, toda vez que cuentan con los minerales de Guanajuato, Zacatecas y San Luis Potosí, ni víveres, puesto que Juárez espídió un decreto nacionalizando todos los bienes de los particulares para el caso en que fuese necesaria esta medida estrema.

El matrimonio de D. Luis I con la princesa Pia, es el tercero que ha tenido lugar entre los reyes de Portugal y la casa de Saboya. En el siglo XII el rey Alfonso se casó con la princesa Matilde de Maurienne, hija del conde reinante Amadeo de Saboya. En 1668, María Isabel, hija de Carlos Amadeo de Saboya y de Isabel de Borbón-Vendôme, se casó con Alfonso VI, rey de Portugal. Este matrimonio no fue feliz, y se anuló por la corte de Roma. Alfonso VI fue depuesto, y la bella saboyana dividió el trono y el thálon con D. Pedro, hermano y sucesor de Alfonso VI.

En sentir de *La España*, al emperador de los franceses no le queda ya más que una política que pueda salvar su imperio y honrar su historia; la de ponerse resoluta y francamente al lado del jefe de la Iglesia católica; y mientras noobre así no inspirará confianza ninguna.

La Independencia belga dice que el príncipe Napoleón no irá de ningún modo á Portugal.

Escriben de Roma, á un periódico extranjero, que el banquero español Sr. Salamanca está contraiendo un empréstito con la Santa Sede.

Parece que Víctor Manuel ha consultado al emperador de los franceses sobre si sería conveniente la amnistía para Garibaldi y sus compañeros, y que el emperador ha contestado que no veía en ello inconveniente.

—*El Diario de los Debates* comenta de un modo favorable la visita que está ha-

ciendo S. M. la Reina de España á las provincias de Andalucía:

«No es un acto, dice, sin habilidad ese viaje de la Reina de España á las provincias poco ha trabajadas por agitadores absurdos y que han sido por fortuna tan impotentes como absurdos. No es tampoco un síntoma sin valor el triunfo moral que rodea á ese viaje. En las mismas comarcas que trataron en vano de afraer en su seguimiento los insurgentes de Loja, no lejos de los sitios en que vino á estrellarse miserabilmente la conspiración militar de Ortega, la Reina de España recoge en su camino brillantes ovaciones. Lo que España necesita es que su Constitución se afirme y dé en la paz frutos de libertad y de orden. La nación española lo conoce.

Entregada por espacio de muchos años á la anarquía, ensangrentada por la ambición de generales vulgares y de pretendientes de pandilla dispuestos siempre á devorar con hermosos pretestos sus pasiones egoistas, solo espera de su gobierno y de su dinastía el desarrollo de la prosperidad pública. Después del viaje á Andalucía volverá la Reina á su capital con mas confianza y mas fuerza, y de las instituciones consolidadas de la España resultará á la vez para la nación mayor bienestar y mayor libertad.»

Londres 30 de setiembre.—Sr. Director de *El Constitucional*.

Nada puede dar á V. una idea, amigo mío, de la escena que presentaba el domingo Hyde Park en el momento de la gran demostración de los obreros de Londres en favor de Garibaldi. El número de estos era inmenso y el del público en general era también considerable; á pesar del mal tiempo y la copiosa lluvia que caía por la mañana.

Los irlandeses en número de algunos centenares no quisieron que se tuviera la fiesta en paz, e hicieron una contra-demonstración en favor del Papa y la ocupación de Roma por los franceses. Pero en vez de limitarse á celebrar un meeting dentro del círculo legal de la constitución, á imitación de los ingleses, se arrojaron en medio de estos para interrumpir sus ordinarios procedimientos vociferando, insultando á los oradores, y haciendo uso de los puños á falta de mejores argumentos para defender su causa. El resultado fué, como puede V. imaginarse, una confusión inmensa, mucho derramamiento de sangre, por las narices, poc supuesto, gritos y carreteras de las mujeres, sendos trancos de la policía y un número considerable de arrestos. El comité de los obreros ingleses obtuvo, sin embargo, su objeto, que era el de pronunciar discursos contra el poder temporal, protestar contra la ocupación de la ciudad Eterna por Francia, y volar resoluciones al efecto. Los prisioneros han sido ya juzgados y sentenciados á pagar multas y sufrir varios términos de arresto.

El domingo próximo parece que se trataba de celebrar otro meeting al aire libre, de la misma naturaleza, con objeto de ver si se atrevían de nuevo los irlandeses á interrumpir sus procedimientos; pero parece que han prevalecido consejos más prudentes en el comité que lo promovió y se dice que tendrán lugar á puertas cerradas en algún local apropiado para ello.

—Los detalles recibidos de las últimas batallas entre los confederados y los federales, confirmar la opinión de que han sido estas tan sangrientas como decisivas para ambos belligerantes. A Jackson que lo pintaban repasando á toda prisa el Po-

tomac en retirada, lo hallamos ahora que, en vez de esto, estaba muy ocupado capturando Harper's Ferry con su guarnición entera de seis mil hombres y su comandante el coronel Miles. Este bravo general estaba el 17 del corriente de vuelta de su hazaña en Mariand con el general Lee.

La noticia de que los confederados han perdido 15,000 hombres y seis baterías en la última acción, que los mismos periódicos de Nueva-York declaran ser de carácter indeciso, parece mas que nunca inveterosimil. El gobernador de Missouri ha recibido la orden del gobierno de Washington de poner en vigor la ley de la confiscación contra los propietarios rebeldes. Los bienes susceptibles de ser confiscados ascienden á cincuenta millones de duros. El gobierno de Richmond ha resuelto llamar á los señores Mason y Slidell, enviados a Londres y París para negociar el reconocimiento de la Confederación con Inglaterra y Francia y hacer una propuesta al gabinete federal para conducir la guerra de una manera mas en armonía con las leyes de la humanidad y las exigencias de la civilización. Los gastos de la Confederación desde el principio de la guerra hasta fines de agosto último han ascendido á trescientos cuareta y siete millones de duros. La política de invasión ha sido sancionada en el Congreso confederado por cincuenta y seis votos contra trece. El teatro de la guerra continuará por lo tanto al norte del Potomac hasta que se concluya la paz ó arresen los federalistas al enemigo al sur de este ya célebre río.

La reina Victoria parece que abandona á Reinhardshaus el 1.º de octubre y se dirigirá á Coburgo, donde permanecerá algunas semanas. S. M. será acompañada en este punto por el príncipe y la princesa de Prusia. Los concejales de la municipalidad de la Cité se reunieron ayer en Guildhall para la elección de lord corregidor para el entrante. La lucha fué solo entre los regidores Rose y Lawrence, pero la elección recayó sobre el primero, que será en consecuencia el que desempeñe la suprema magistratura municipal durante 1863. El arzobispado de York ha sido ofrecido al obispo d. Londres, el cual se halla viajando en este momento por Escocia.

Recientemente han llegado nuevas remesas de algodón de la India á Liverpool, que con las anteriores y las que se hallan en camino se dice que no bajarán de 570,000 pacas. Esto no hace, sin embargo, mas que alimentar la especulación y no alivia en manera alguna la penuria del Lancashire. Los especuladores compran, almacenan y revenden para la exportación, pero las fábricas permanecen cerradas y el número de los obreros pendientes de la caridad pública aumenta cada dia. Esto no halla ciertamente muy alto en favor de los sentimientos humanitarios y filantrópicos de los que deben sus riquezas fortunas á esta privilegiada planta. En cuanto al sustituto del algodón parece tan difícil hallarlo con todas las condiciones de abundancia, baratura, etc., requeridas, como la piedra filosofal. La zosteria marina no promete hasta aquí mas que las demás.

Las exportaciones de este comercio en los primeros 8 meses de este año han ascendido á 82,276,107 l. est. contra 82,575,126 en el mismo periodo de 1861. Comparado con los correspondientes 8 meses de 1860, ha habido una disminución de 5,801,783 l. est. Las exportaciones de agosto ascen-

dieron á 12,829,627 lib. esterlinas contra 12,537,441 en el mismo mes de 1861, lo cual da un aumento de 4 por 100. Este satisfactorio resultado lo ha producido la actividad en la fabricación de lana é hilo. En las exportaciones de algodón la baja es de 680,761.

Gacetilla.

Comunicacion. — A continua-
cion insertamos la alenta carta que ayer nos
ha dirigido el señor Alcalde corregidor, rec-
tificando la equivocación padecida por uno
de nuestros estimables colegas al asegurar
que el almuerzo ofrecido anteayer á sus
majestades había sido costeado por la com-
pañía del ferro-carril.

Como nosotros aseguramos ayer que
tanto el almuerzo de que se trata como el
ofrecido á los señores Ministros en la tien-
da de la Choza del Cojo, habían sido cos-
teados por el Exmo. Ayuntamiento, nada tememos que rectificar por nuestra parte,
limitándonos por lo tanto á publicar la cita-
da carta, que dice así:

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío: en el número de La Crónica correspondiente al día de hoy he visto un sueldo en que se asegura que el almuerzo ofrecido ayer á SS. MM. en la estación del ferro-carril, había sido prepa-
rado por la compañía de la misma via
érra.

El error en que se ha incurrido al dar
al público esta noticia me obliga á decir á V. que el almuerzo presentado á la
Real familia en aquel punto, ha sido cos-
teado exclusivamente por el Exmo. Ayun-
tamiento de esta capital, como su presi-
dente tuvo la honra de manifestarlo á S. M.
la Reina.

A la vez se ofreció otro en la tienda
de la Choza del Cojo á los señores Minis-
tros, quienes s. dignaron aceptarlo y de-
mostrar su gratitud por el obsequio que
la corporación les hacia.

Esto es lo ocurrido sobre el punto á que
me refiero y estimaré á V. por lo tanto
rectificar el error con que se ha dada-
esta noticia para que el público conozca la
verdad y pueda hacer con exactitud sus
apreciaciones.

Soy de V. con la mayor consideración
atento s. s. q. b. s. m.—MANUEL RUIZ HI-
GUERO.

Córdoba 7 de Octubre de 1862.

Viaje. — Anteayer, poco des-
pués de la partida de SS. MM., salieron

para reunirse con la corte los señores conde
de Gavia y marqués de Valdeflores. El
señor marqués de Benaméji también
nos hemos oido que sale con igual objeto.

Relojes. — Treinta, y a un trein-
ta y cinco minutos de diferencia ha habido
en estos días, y continúa habiendo, en
entre los relojes de la ciudad y el del ferro-carril. ¿No habrá un medio de averiguarlos
para que cesen los perjuicios que esto oca-
siona? Allá veremos.

Porsi acaso. — Creemos oportuno
indicar la conveniencia de que, á se-
mejanza de lo que se ha hecho y hace en
las provincias limítrofes, se diese publicidad
á los telegramas que todos los días se
espiden por el señor presidente del Conse-
jo de ministros con motivo del viaje de
SS. MM. Esta determinación es tanto más
necesaria cuanto que, siguiendo la bonita
costumbre establecida, será probable no
recibamos periódicos de los pueblos que han
de ser visitados por la Reina y nos veamos
imposibilitados de dar al público, con la
brevedad que se requiere, noticias de lo que
ocurra durante la expedición regia á Jaén,
Granada y demás poblaciones.

Vale mas tarde que nunca. — Dícese que el origen de este refrán viene
de que, siendo de mucha edad el filosofo
Diógenes, se propuso aprender la mís-
ma; y habiéndole dicho uno de sus amigos,
«ya eres viejo para aprender»; el filosofo
contestó: «vale mas tarde que nunca.»

Pan. — Como habíamos anun-
ciado, se repartieron anteayer seis mil li-
bras de pan por la Diputación provincial
entre los pobres de Córdoba.

Máscaras funestas. — Tres
hombres enmascarados dieron muerte vio-
lenta con un arma de fuego en una noche
del mes anterior á Antonio Gutierrez
Granados, casero en el cortijo llamado de
La Galvea, término de Encinas Reales.
Hasta ahora no han podido ser habidos los
delincuentes.

A chirona. — Ha sido preso y
conducido á la cárcel el hombre que co-
mo ayer dijimos había dado varias pu-
ñaladas á otro en la madrugada del dia
anterior. El hecho parece tuvo lugar en la
calle Mayor de Santa Marina.

Convocatoria. — El señor Go-
bernador civil de esta provincia cita á las
personas que se crean con derecho á una

dote procedente del Patronato fundado por
don Ana Fernandez de Trassierra. Se admite
s. licitudes hasta el 29 del actual.

Jugada completa. — Dice un
periódico de Madrid, que un caballero hace
algunos días entró en la administración de
loterías de la calle del Clavel y pidió medio
billete que satisfizo. Por una equivocación
del escribiente, le entregó un billete en
lugar del medio que se le había pedido.
Verificado el sorteo, el caballero que no
había desembolsado aun el billete, se encon-
tró con que era entero y había sido premiado
con 20,000 duros. Apenas tuvo el tiempo
necesario para asegurarse de su buena
fortuna, corrió á la citada administración
y dispuso que por mitad se repartieran
los diez mil duros correspondientes al me-
dio billete entre el escribiente y el adminis-
trador.

Epígrama. — Tuvo un pobre
sin fortuna—dolor de muelas violento—y á
un barbero en el momento—mandó dejarle
sin una.—Queriéndole reprender—por
obrar tan de injero—dijo: «Para qué las
quiero—si no tengo que comer?

Moraleja. — Disputaban un oso
y un camello—sobre quién de los dos era
mas bello;—y dijoles terciando en la por-
fia—un asno lleno de filosofia:—*Teneis
alguno de los dos doblones?*—Habiendo em-
mudecido á estas razones,—anadió muy
severo: *No critico—pero hoy el mas her-
moso es el mas rico.*

Mecánica agrícola. — Son ver-
daderamente portentosos los adelantos de
la mecánica agrícola.—En los ensayos de
las máquinas, verificados en la quinta de
MM. Rausones y Sisus, en las inmediaciones
de Londres, trabajaron, después de otras,
las máquinas de trillar sencillas y
complicadas, las de avenir el grano, un
aparato para subir la paja á los almacenes,
los molinos, los malacates, etc., e invirtieron
la feliz idea de amasar pan con el trigo que
en aquel momento se había visto segar; de
modo que en dos horas habían visto el tri-
go en las mieras, segarlo, recogerlo, trillarlo,
avenirlo, molerlo, y cuando comían
los invitados el pan obtenido con él, el
arado al vapor había dispuesto ya el can-
po á punto de sembrarse de nuevo.

Mecánica agrícola. — Son ver-
daderamente portentosos los adelantos de
la mecánica agrícola.—En los ensayos de
las máquinas, verificados en la quinta de
MM. Rausones y Sisus, en las inmediaciones
de Londres, trabajaron, después de otras,
las máquinas de trillar sencillas y
complicadas, las de avenir el grano, un
aparato para subir la paja á los almacenes,
los molinos, los malacates, etc., e invirtieron
la feliz idea de amasar pan con el trigo que
en aquel momento se había visto segar; de
modo que en dos horas habían visto el tri-
go en las mieras, segarlo, recogerlo, trillarlo,
avenirlo, molerlo, y cuando comían
los invitados el pan obtenido con él, el
arado al vapor había dispuesto ya el can-
po á punto de sembrarse de nuevo.

No es nada lo del ojo. — La ad-
junta minuta de los honorarios devengados
por el facultativo de Castelón, D. Félix

Herrera, está siendo causa de un litigio
en el juzgado de dicho pueblo; como es
un documento sumamente curioso, lo tra-
scribimos tal como lo hemos recibido; di-
ce así:

Paso á detallar la debida cuenta ó apre-
ciacion de honorarios que estimo por la
asistencia de D. Agustín Tolédano, en el
pueblo de Castelón, donde residia, por es-
pacio de tres meses y medio (que duró su
enfermedad, desde primeros de noviembre
del año anterior hasta mediados de febrero
del corriente) para los debidos
efectos en la conducente demanda, con
expresion de algunos de los hechos más
notables, y es en la forma siguiente, á
saber:

Asistencia personal. — Por seten-
ta noches que no he dormido
quedándose en la casa, á 2000
rs. cada una 140000

Por cien días, escluyendo como
unas dos horas en comer y ha-
cer la visita á los enfermos del
pueblo á 500 rs. cada uno 50000

Por frecuentes fricciones á la par-
te afecta; catáplasmas y dé-
mas, á 100 rs. cada una 50000

Una aplicación de sanguijuelas á
la region lumbar, en numero
de doce á hora intempestiva 12000

Otra id. al año, en numero de
ochos, y á hora de idem 12000

Consultas. — Una consulta con don
Gabriel del Valle, médico de
Valdevidas, 1000 reales 1000

Dec. id. con don Paulino Lafuente,
médico de Canalejas, 12000
reales 12000

Otra id. con don Paulino Lafuente,
don Gabriel del Valle y don
Vicente Visedo, médico de Vil-
lalba, 5000 5000

Otra id. con D. Vicente Visedo,
don Casimiro Melciér, médico
de Buendía y don Paulino La-
fuent, 3000 reales 3000

Otra id. á hora intempestiva, á
las tres de la mañana, con los
señores Visedo y Lafuente, 8000
reales 8000

Otra id. con D. Francisco de la
Muela, cirujano de Tornajos, 500
rs. 500

Dos id. sobre la operacion, una
por la tarde y otra al siguiente
dia, con los señores Lafuente 500

te, Metcier y don Leon Gues-
ta, cirujano de Peraleja, 3,000
reales 5000

Otra id. á hora intempestiva con
el Sr. del Valle, 2,000 rs. 2000

Otra id. por escrito, improvisa-
da, desde las once de la no-
che á las cuatro de la madru-
gada, para los señores Asue-
ro, Carrasco y Lástiga de Ma-
dril, haciendo relación de tres
meses de enfermedad, estando
presente el Sr. de Valle, después
de la consulta anterior, y ademas tres ó cuatro cartas
consultas de los señores Car-
rasco y Lástiga, 13,300 rs. 13300

Otra id. con el señor de Melciér,
1,000 rs. 1000

Otra id. por escrito, improvisa-
da, á las ocho de la mañana,
al Sr. Melciér, 6,000 rs. 6000

Otra id. con el mismo al siguien-
te dia á su llegada, 1,000 rs. 1000

Total. 500000

Esto es lo que creo y considero justo,
según mi entender, de los servicios presta-
dos, sus circunstancias, y de las personas
que los han recibido, salvo otro que fuese
competente, y la determinación del tribu-
nal:—Castelón y Agosto 29 de 1861.—
Felix Herrera.

El enfermo murió á pesar de los cuida-
dos facultativos; tal vez por no verse obligado
á leer esta minuta.

El secretario de la redaccion.
Isidoro Badía.

Boletín religioso.

Hoy. Sta. Brígida, viuda.
JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia del
hospital de San Jacinto.

Quinto dia de novena á Ntra. Sra.
del Rosario en las iglesias de San Pablo,
S. Francisco, S. Nicolás de la Ajerquia y
San Juan de Letran, á las oraciones.

Los asociados á la corte de María vi-
silarán hoy la imagen de Nuestra Señora
de la Concepción, en San Francisco.

Editor responsable. D. José Martínez.

CÓRDOBA. — 1862.

Imprenta y Litografía de D. Fausto García
Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 4.

Consolidado 50-70 c.

Diferido 44-90

Deuda amortizable de primera clase 33-50.

Id. de segunda 16-60

Id. del personal 19-83

Acciones del Banco de España 215-00.

CAMBIOS ESTRANGERS

Londres, á 90 días fecha, 50-00 p.

París á 8 días vista 5-23

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado pú-
blico de esta capital desde las dos de la tarde
del 4 de octubre á igual hora del 7.

Trigo 427 fanegas de 54 á 60.

Cebada 127 fanegas de 27 á 50 rs.

Aceto en los molinos á 16-12

Id. en la ciudad á 39.

Jabón blando á 17 cuartos libra.

Carné de vaca á 36 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 61 á 69. Cebada
de 28 á 32. Fuerza de la Alhondiga. Trigo de
48 á 52. Haba de 34 á 36. Aceite de 37 á 38.

MALAGA.

Trigo de 48 á 64. Cebada de 23 á 30. Habas
de 42 á 47. Aceite de 48 á 50.

JAEN.

Trigo de 44 á 48. Cebada de 24 á 28. Habas
de 26 á 28. Aceite de 52 á 60.

JEREZ.

Trigo de 60 á 68. Cebada de 26 á 32. Habas
de 50 á 56. Aceite de 49 á 50.

Ferro-carril.

Sale el primer tren á las 4 y 15 minutos de la
madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 45
minutos de la mañana. Este tren conduce el
correo general y se puede ir directamente á Cádiz.
De Sevilla sale á las 6 y 25 minutos de la mañana
y llega á Cádiz á las 11 y 25 minutos.

E segundo tren sale á las 7 y 5 minutos de la
mañana y llega á Sevilla á las 12 y 5 minutos.
De Sevilla sale á las 4 y 5 minutos de la tarde
y llega á Cádiz á las 12 y 15 minutos de la noche.

Este tren conduce el correo y se puede
venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.—Pri-
mera clase 52 rs. 47 centimos.—Segunda clase 39

--SUSCRIPCIONES.

En la Imprenta y Litografía de D. Fausto García Tena se suscribe á las obras siguientes á real la entrega:

Black, el Capitán Richard y el saltador, por A. Dumas padre; 15 láminas en bronce, treinta y ocho y media entregas.

Historia de Gil Blas de Santillana; 20 láminas en acero, 32 entregas.

Los tres mosqueteros; por A. Dumas padre; 18 láminas litografías, 36 entregas.

Las lobas de Machecil, por A. Dumas padre; 15 láminas en bronce y unas 38 entregas.

El Conde de Laxerne, por Augusto Maquet; 10 láminas en acero, 57 entregas.

--VARIOS DEPOSITOS

de las principales fábricas de España y el extranjero. Establecimiento de D. Fidel Usano, calle del Ayuntamiento números 14 y 6.

Cartones, tinta de imprenta, latones, latas, braseros, acero, estano y planchas para ropa, clavos de entablar, puntas, parés, tachuelas y alambres de todas clases, alejas y sombrereras de cuero.

Bolsas ó carteras de viaje y baúles de todos tamaños.

Surtido completo de perfumería, herramientas para carpinteros, bocaneras, y otros muchos usos.

Tornillos hasta de cuatro arrobas, chapas y flejes de hierro.

Candados, cerrajería, cerrojos, picaportes, tiradores de campanilla y otros útiles para obras.

Surtido completo de seda y algodones, trenzas de todas clases.

Jabón de piedra á 45 rs., arroba y 16 cuartos la libra.

Pinturas hechas y bien preparadas de todos colores, pelo para brucetas y brochas y barnices de todas clases.

Cola muy superior.

Velas de cera de todos tamaños y fósforos de los mejores fábricas.

Chocolate rojano, canela, café, caracas, guayacán.

Azúcar de los mas superiores en sus clases.

Muchos artículos de drogas que se venden a precios ínfimos.

CENTRO CORDOBÉS.

AGENCIA DE NEGOCIOS dirigida por el procurador D. JOSÉ FRANCISCO DE TRASOBARES.

Oficinas.—Córdoba, Cister 16.

Esta agencia se ocupa en el despacho y transacción de toda clase de asuntos, como representaciones, administraciones, trámites, comisiones, suscripción a periódicos y obras literarias, consignaciones, compra y venta de fincas, de acciones de carreteras, papel del Estado, cobranza de créditos ó deuditorios, de sueldos, pensiones y viudeces, y de cualquier otro que no vaya expresado, con tal que al jefe del agente sea deseoso.

Presta sus servicios por suscripción ó sea mediante el pago de una cuota anual satisfactoria por suscripción.

Este no obsta, para que las corporaciones y particulares que no quieran asociarse, nos enciendan sus asuntos, pues sin aquella circunstancia serán atendidos y despejados con la misma puntualidad y celo.

Unas y otras tienen fijados en tarifas especiales los honorarios que deben satisfacer, á la agencia, según podrán ver en los prospectos generales de la misma, que se dan gratis al que los solicita.

Las circunstancias especiales de nuestro establecimiento facilitan de una manera extraordinaria las transacciones, puesto que como centro de negociaciones de la provincia alluyen á ella las demandas de todo género.

Nadie paga nada, cuando no consigue el objeto que se propone.

Toda consulta es gratuita. Se cede el local gratuitamente para las juntas extrajudiciales de acreedores y para subastas de igual clase.

A los que no tengan recursos para seguir un pleito, se le facilitarán los medios necesarios ó se le comprarán sus derechos.

A las personas que quieran valerse de nuestros correspondientes para los asuntos que les ocurrían fuera de esta capital, sin nuestra intervención se les dará conocimiento de ellos y recomendación para los mismos.

Los que tengan en su poder documentos antiguos y modernos y desconozcan su valor ó los derechos á que por ellos son acreedores, pueden acercarse á nuestras oficinas, donde desde luego se les ilustrará en forma.

Los que tengan créditos contra personas particulares, empresas ó sociedades, y no quieran por si, ó no puedan efectuar su cobro, también encontrarán en nuestras oficinas facilidad para el reembolso, pues no sólo nos haremos cargo de cuenta de los tenedores en gestionar la cobranza, si no que desde luego los negociamos de cuenta propia. Horas de despacho de 9 á 12 por la mañana y de 4 á 8 por la tarde.

EL PADRE DE LOS POBRES.

Novela de costumbres por don Rafael del Castillo. Se publicará por entregas de 16 páginas y a cada cuatro acompañará una precisa lámina, siendo el precio de cada una MEDIO REAL en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico, calle de San Fernando número 34.

MONTANERA.

La hay para graneros en los montes de la Aljarilla y suertes de Guadarrama. En la calle del Conde Gondomar número 9, pueden tratarse.

MADERA.

En la calleja Suca número 5, detrás del convento de Capuchinas, se encuentra de venta una porción de madera de alamo negro.

—TABLA para saber fácilmente cuánto salario corresponde á un sirviente en cualquier día del mes que se despidió y á cualquier precio que esté ajustado. Se vende en la imprenta de D. Fausto García Tena, a 6 cuartos cada ejemplar.

SOMBRERERIA FRANCESA, frente al Ayuntamiento.

Gran surtido de sombreros para caballeros, señoras y niños.

MODAS.—ADORNOS.—ELEGANCIA.—EQUIDAD.

Monsieur Juan Renard, premiado en la exposición de París, acaba de regresar á esta ciudad, después de haber estado en París y en la gran exposición de Londres, de cuyas ciudades ha traído un grande y variado surtido de sombreros para las estaciones de otoño y de invierno, adornos de señoras y cuantos artículos comprende el ramo de sombrerería, todo ello de lo más moderno, elegante y caprichoso que el arte y la más reciente moda han inventado. Tiene el honor de participárselo á sus numerosos clientes de la provincia, que hallarán en su establecimiento cuantos artículos apetezcan, á precios arreglados y al alcance de todas las fortunas.

LA ELEGANCIA CORDOBESA,**TIENDA DE CALZADO CORDOBÉS**

Situada calle de los Letrados núm. 3, propia de Manuel Navarro.

En este establecimiento se hallará un gran surtido de calzado de todas clases, á los precios siguientes:

Para caballeros, desde 48 á 57 rs.

Id. para señoras, desde 30 á 38 rs.

Se responde de los descosidos que pueda tener el calzado, y se construye por medidas á los mismos precios.

DENTISTA MECÁNICO.

profesor dentista mecánico.

ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitación, calle de San Fernando, núm. 20.

Frecuente es en nuestros días la aparición de pomposos anuncios, en que se trata de fascinantes y exageradas alabanzas propias: frecuentes también los alardes de extraordinarios conocimientos, limitándose á ofrecer trabajos por el ya hecho, bajo todos los sistemas conocidos, desde la reposición de un solo diente hasta una caja de dentadura completa.

• En los diez años que lleva de ejercer tan difícil arte (al que se dedica por sus anteriores conocimientos químicos y mecánicos), honrado con la confianza de muchas personas de la capital y de provincia, ocasión ha tenido de vencer toda clase de dilexitades, colocando piezas de todo género, sin ofrecer obstáculos ni los raigones, ni cualesquier otras deformidades de la boca.

Los titulares, pues, con que cuenta y se recomienda, son trabajos anteriores, de los que ofrece en tan complicado y necesario ramo, que no se limita, como por algunos se cree, todavía, á dentistas.

• Sobre completar y perfeccionar los órganos de la pronunciación, suple y reemplaza sin inconveniente las que, á mas de la necesidad de privarse de muchas clases de alimentos, la digestión es pesada y consiguiente las más veces la enfermedad del órgano más necesario de la vida. El estudio de este Profesor en la colocación de muelas podrida concuerda y apetece, por los certificados de personas competentes y por lo que otras de conocida veracidad manifiestan por experiencia propia.

• Ofrece á sus favorados dientes á conocer los distintos sistemas y aparatos que se proponen analizar los sistemas, compararlos y dudar sus ventajas y sus inconvenientes, ofrecer también hacer

VENTA. Se vende la casa.

situada en el Campo de la Verdad, propia de Francisco Delgado y hermanos, la persona a quien acomode puede pasar á tratar con su dueño.

VENTA. Se vende por

cien de lejas de ventanas de todos los tipos, viejas, á precios arreglados, y balcones nuevos y viejos, los nuevos de labor de los que se usan hoy de dimensiones diferentes. En la casa número 8 calle de San Pablo, se darán razón.

PLATITAS. En la calle de

Altar, casa núm. 40, se ha hecho en su tienda de pláticas negras y de varios colores.

CARNEROS. Se espera

en Cádiz en breves días un barco procedente de Alemania, que traerá para su venta un número de experimentos fisiológicos y anatómicos de los Señores Profesores Cl. Bernard (del Instituto Baréwill y Lemire), y 18 años de práctica en todos los países, han confirmado las ventajas que distinguen Álitas Grasas de Ganso y Conte de los demás ferruginosos. Los facultativos las emplean todos los días.

Contra la clorosis ó ferocia blanca.

Y la anemia ó debilidad de tempamento.

Las personas que la padecen se curan solo en cajas cuadradas revestidas de rótula y una cubierta de color seca, sin manchar la piel ni estropearla y sin olor de ninguna especie.

• **MELANOGÉNE.** tintura por excelencia de Dietrich Ait. de Rouer, sirve para teñir en un instante y en todos los colores el cabello y la barba sin manchar la piel ni estropearla y sin olor de ninguna especie.

• **DICROONAPE.** Esta tintura es superior á todas las que con igual objeto se emplean todos los días.

La fábrica en Ronne, calle de S. Nicolás

núm. 39.

Depósito en París y en las principales peluquerías y perfumerías.

Venta al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Taconet y comp., depositarios generales.

Venta al por menor, Sevilla, López Blesa y comp., José María Aguilaf, Campana Jerez de la Frontera, y Madrid.

VEJIGATORIOS DE ALBESPEYRES.

Únicos epeciales adquiridos en los hospitales civiles y militares de Francia por orden del consejo de sanidad. Obran en pocas horas y se conservan indebidamente. El papal Albespere, cosa rara después una supuración abundante, y recaer sin dolor ni dolor. Recomendado hace más de 40 años por los primeros médicos, ha dicho el Instituto de la Facultad de medicina que era una de las pocas mejoras médicas que daba al médico. El nombre del inventor Albespere está grabado en cada hoja. En París, Foubourg Saint Denis, 80, y en casa de los boticarios y droguistas de España.

Provistos además de los verdaderos medicamentos franceses más apreciados, la misma casa tiene capsulas de Rábita, de cipolla pura, apio, etc., por la academia de medicina de Francia, como superiores á todas las demás. Desechar de las falsificaciones. Venta al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de San Francisco núm. 12. Venta al por menor, Sevilla, don Miguel Espinoza, don Francisco G. Otero.

—VINOS Y LICORES

ESTRANJEROS. Hay un surtido muy bueno y de calidad superior, como

Vinos.

Concón y licores.

Conac fino Champagne.

Conac, Ron.

Cacao.

Hautbrion.

Vainilla.

Château Margaux.

Ananas.

Barbades.

Moka.

Cedrat.

Noyau.

Raspado.

Chartreuse.

Parfait amour.

Vino del Rhin.

Se expende á precios muy arreglados en Cádiz, calle S. Francisco núm. 13, primer piso, Sres. Taconet y compañía.

—PRESTAMO. Tiene co-

misión para hacerlo de 180,000 rs., el procurador de este número don Manuel Matilla, que vive calle que van al Portillo núm. 12.

LIBRO. En la deposita-

ria del Gobierno de esta provincia se ha recibido para su venta un tratado de aritmética fácil para las escuelas que la publicado don Ramón Llorente, cuya obra, de traducción por el licenciado S. M. para la primera enseñanza, se expide al modico precio de 3 rs. cada ejemplar.

VENTA. Se vende porcion

de ligeros pasadis y tésquilino de granadas de la huerta de Rivas, pago de la Fuensanta. La persona que se acomode puede tratar con su dueño calle del Pártillo núm. 1.

FOSSOROS SEVILLANOS.

A 24 rs. la gruesa de cajas de 100 lucas, y 2 rs. la docena en la droguería de don Antonio Carrasco, calle del Ayuntamiento núm. 10.

EL CASTILLO DEL

AGUILA NEGRA, novela original por don Gabriel Sanchez del Castillo. Se publicará por entregas de 16 páginas en 41 rs. prolongado.

siendo el precio de cada una un real en toda España. Se suscribe en el despacho de la imprenta y litografía de don Fausto García Tena, calle de San Fernando núm. 34, donde se halla la manifestación de la primera entrega.

VENTA. En la casa tejar

núm. 3, Cartera de la Fuen-santa, se vende el ciento de canales alajadas y capachos, a 22 rs.

obviando al condor la chanda exorbitante.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTE

Aprobadas por la Academia Imperial de Medicina de París.

Por medio de estas Grageas, se puede administrar el heno de una manera salubre, estimulante y de modo grato. Este medicamento ha sido recomendado por la Academia de Medicina, a consecuencia de numerosas experiencias verificadas por una comisión compuesta de los Srs. Bouillat y Fouquer. Profesores de clínica interna en la Facultad de medicina de París, congresistas y miembros de la Academia. Segun